



# Resolución Jefatural Nº 00064-2010-INIA

23 FEB. 2010

Lima, .....

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N°00327-2009-INIA, de fecha 28 de diciembre de 2009, se encargó, a partir de la fecha, al Lic. Adm. LUIS ALFREDO BERROCAL LANDEO, Director General de la Oficina General de Administración, las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Información Tecnológica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, hasta la designación del titular de dicho cargo;

Que, el cargo de Director General de la Oficina General de Información Tecnológica del INIA, se encuentra considerado como “cargo de confianza” a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional, por mandato del Decreto Legislativo N° 997 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura;

Que, la Jefatura del INIA ha decidido designar al del titular del cargo denominado Director General de la Oficina General de Información Tecnológica del INIA;

De conformidad con el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Concluir, la encargatura del Lic. Adm. LUIS ALFREDO BERROCAL LANDEO, Director General de la Oficina General de Administración, de las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Información Tecnológica del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por los servicios prestados durante la vigencia de la encargatura.

**Artículo 2°.-** Designar, al Ing. HELMUT THEODOR SCHEUCH RABINOVICH, como Director General de la Oficina General de Información Tecnológica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.

